CUENTA DE COBRO No **2-2026**

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

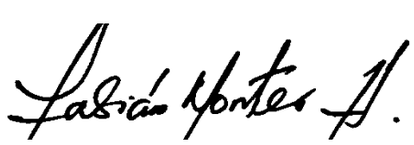
FABIAN JESUS MONTERO HERRERA CC No. 8.773.935 expedida en Soledad, Atlántico. LA SUMA DE: CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS ML ($4.326.400)

POR CONCEPTO DE: Segundo pago del contrato de prestación de servicios No. **CD – 45 -2026-2504**, por la prestación de servicios profesionales de asesoría para ejercer la defensa judicial y extrajudicial del distrito de barranquilla ante los distintos despachos judiciales y administrativos

Periodo comprendido del 19 de febrero al 18 de marzo del 2026.

Favor consignar en la cuenta de Ahorros No 230220013148 del BANCO POPULAR

Atentamente,



FABIAN MONTERO HERRERA
CC No 8.773.935 de Soledad